



ACTA ORDINARIA NRO. 02

DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HORTILAN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Ibarra, hoy miércoles 28 de marzo del 2018 siendo las diez horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa HORTILAN S.A. en su domicilio ubicado en la calle Juan Francisco Leoro 4-24 y Genaro Jaramillo, Edificio Delta, Primer Piso, Ciudadela El Jardín, Parroquia Urbana de El Sagrario, Cantón Ibarra, a la misma que concurren los accionistas todos por sus propios y personales derechos y en calidad de accionistas de la Compañía de la que representan el ciento por ciento del capital social equivalente a mil acciones suscritas según el siguiente detalle:

Nº	CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD	CAPITAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
1	1707256259	PONCE HERRMANN PABLO ANDRES	ECUADOR	\$ 500.00	50.00%
2	1702035047	VARGAS VELÁQUEZ HUGO NAPOLEÓN	ECUADOR	\$ 500.00	50.00%
TOTAL				\$ 800.00	100.00%

Se inicia la Junta con la lectura del siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al año 2017
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
4. Asuntos Varios
5. Lectura y Aprobación del Acta.

Interviene Pablo Andrés Ponce Herrmann en calidad de Gerente General y expone que la empresa aún no desarrolla la actividad económica debido a que se está analizando varios factores importantes para empezar con las actividades agrícolas, que se está buscando financiamiento para empezar con el desarrollo de siembras.

Que en el presente ejercicio económico se tiene un déficit debido a que se debió pagar rubros y no se contó con la generación de ingresos económicos, se aprueba el primer orden del día.

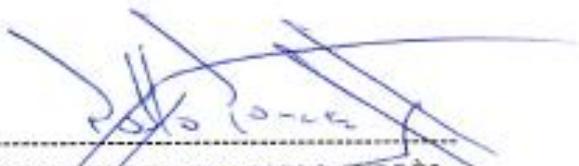
Como segundo Punto del Día se da lectura al Informe del Comisario quien expone que la empresa al no ejercer la actividad económica objeto de su creación, no cuenta con ingresos, que hay gastos como liquidación empleado, mantenimiento de cuenta bancaria que se encuentran reflejados en los balances y constituyen un déficit del ejercicio.

Como tercer punto del orden del día se da a conocer los Estados financieros y se procede con su aprobación

En asuntos varios que es el cuarto punto del orden del día se establece que durante el año 2018 se hará el mayor esfuerzo para empezar con las actividades agropecuarias accediendo a la mejor alternativa de financiamiento. Por lo expuesto:

Autorizan al Gerente General PABLO ANDRES PONCE HERRMANN A que con su única firma pueda adquirir y vender bienes o acceder a operaciones crediticias en instituciones financieras durante los años de duración de su nombramiento que vence el 26/09/2020.

Como quinto punto del orden del día se procede a dar lectura y aprobar la presente acta por lo que en constancia de lo actuado firman los presentes:



PONCE HERRMANN PABLO ANDRÉS



VARGAS CHÁVEZ HUGO NAPOLEÓN



Ing. PAULINA ANABELA FÉLIX RIVERA
Comisario y Secretaria AD- HOC